

de la remesa, que obrará entre los «antecedentes en las sesiones».

Nuestro Senador D. Elías Tormo nos regaló una copiosa colección de obras de entre las editadas por la R. Academia de la Historia; con ella nuestra biblioteca tendrá un notabilísimo acrecimiento, y nuestra Sociedad un motivo más de gratitud para con nuestro socio de mérito, a quién se acordó dar expresivas gracias por la generosa y utilísima donación.

Ocurrióse a nuestro Director compensar lo exíguo de los sueldos asignados al profesorado y dependientes de la Escuela por el R. D. del 31 de Marzo de 1849, mediante gratificaciones trimestrales, equivalentes al importe de una mensualidad. Fué un pensamiento muy equitativo, que mereció el asentimiento unánime de la Sociedad.

En la Junta de Damas últimamente elegida, habían ocurrido diecisiete vacantes, que nuestro Director creyó oportuno cubrir, mediante una propuesta, que previamente daría a conocer a la Sra. Presidenta de dicha Junta. Quedó ampliamente autorizado para la ejecución del acuerdo.

En la ordinaria del 20 de Abril hizo nuestro Director justo y merecido elogio del Ilmo. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Obispo de Jaca, proponiendo fuera nombrado socio de mérito, ya que su nombre ha de honrar el catálogo de los Sres. que integran la Corporación, por ser una gloria de la ciudad y aún de toda España. Por aclamación quedó aprobada la propuesta.

Favorablemente también fué acogida la que hizo de las Sras. que habían de formar con las pocas que restan, la Junta de Damas, que desde su origen instituyó la Sociedad. La propuesta nominal fué previamente aprobada por la honorable presidenta, sin que en la junta en que se dió a conocer, se hiciera en aquella más que dos inclusiones harto justificadas: la de las Sras. D.^a Josefa Rodríguez Pellicer y D.^a Josefa Díez de Revenga y Campany, esposa e hija de nuestro Director, quien cortesmente dió las gracias.

De nuevo fué elegido el Sr. D. Elías Tormo para representar a las Económicas de Levante, en la última elec-